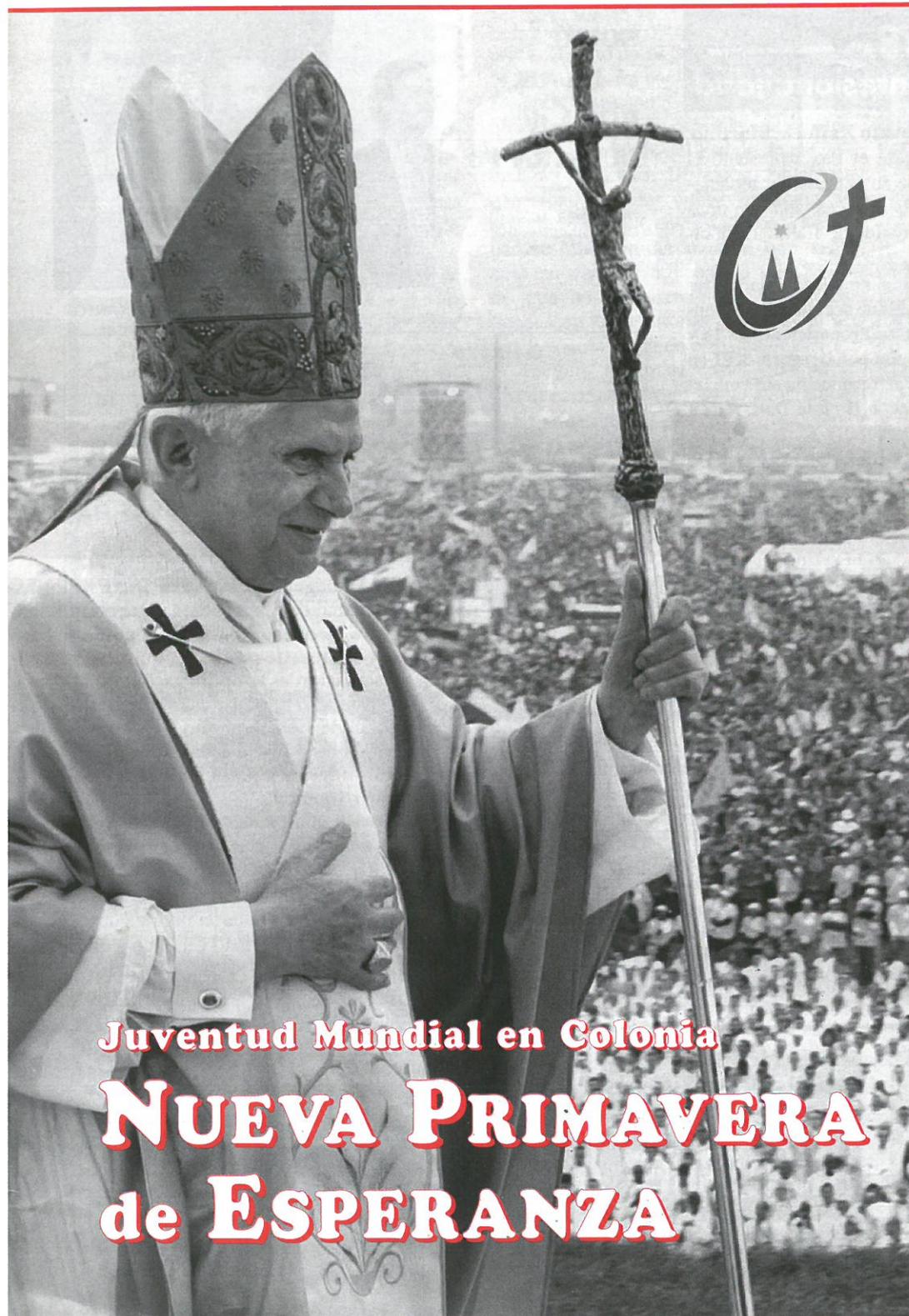


siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Juventud Mundial en Colonia

NUEVA PRIMAVERA
de **ESPERANZA**

EN LA VISITA
DEL PAPA A
COLONIA

(M. Santa Cruz), pág. 3



POR LA
TRASTIENDA Y
CON FALSEDAD

(J. F. Musquilda), pág. 14



AMBIENTE DE
PAZ SEPARADA

(J. Ulíbarri), pág. 11



DITIRAMBOS
NEFASTOS

(V. Sajazarra), pág. 10

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2005,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

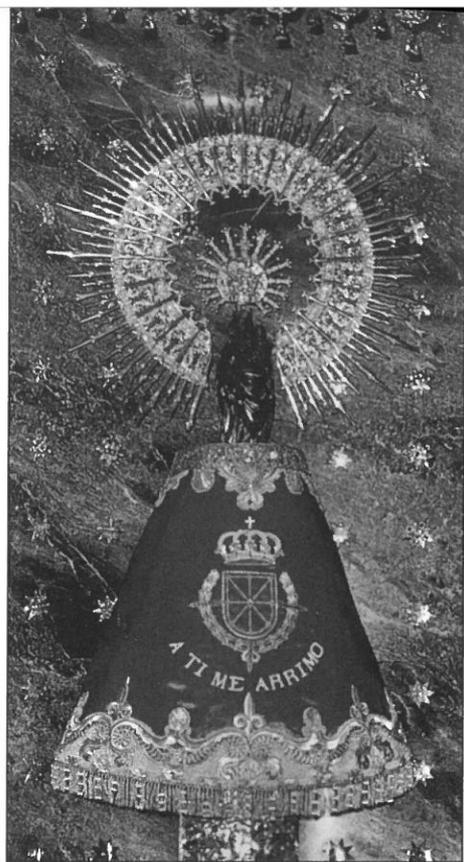


Foto: Agustín ANTÓN

SYLLABUS, libertad religiosa y confesionalidad

El pasado 30 de junio, el cardenal Renato Raffaele Martino, Presidente del Consejo Pontificio "Iustitia et Pax", presentó el "Informe 2005 sobre la libertad religiosa en el mundo", redactado por la organización «Ayuda a la Iglesia Necesitada» en unas dependencias de la Cámara de los Diputados de Italia. Traducimos un fragmento del mismo:

"Recorriendo las etapas de aquel camino, no puedo dejar de recordar que tal libertad [la libertad religiosa] fue decididamente condenada en 1864 por Pío IX en el *Syllabus* (cfr. Propositiones 15-18 y 77-79); y antes todavía había sido condenada por Gregorio XVI en la encíclica *Mirari vos* de 1832, mientras fue reconocida sin embargo, un siglo después, por el Concilio Vaticano II en la Declaración *Dignitatis Humanae* (1965).

"Se impone una pregunta: ¿está en contradicción el magisterio pontificio de los papas del siglo XIX en materia de libertad religiosa con las deliberaciones del Vaticano II? No es así. En la *Mirari vos* y en el *Syllabus*, de hecho, no se condenaba la libertad religiosa, sino una cierta concepción filosófica de la libertad religiosa entonces dominante. Tal concepción comportaba el relativismo, el sincretismo, o incluso el indiferentismo en materia religiosa, con una sustancial equiparación de la verdad y el error. Y es del todo evidente que tales posiciones son incompatibles con la naturaleza de la Iglesia, que tiene la certeza de la verdad. El Concilio ha afirmado de modo explícito en la Declaración *Dignitatis humanae* que en el plano moral subsiste, para cada hombre que viene al mundo, la obligación de buscar la verdad y de seguir la verdad. Verdad y error no están en el mismo plano, ni desde el punto de vista filosófico ni desde el propiamente teológico (Cfr. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 421)".

Que un alto dignatario vaticano recuerde la existencia del *Syllabus* no es solo novedoso y significativo, sino que se convierte en un recuerdo prometedor cuando se rechaza que esté derogado y se le declara compatible con la enseñanza conciliar.

Frente a las posturas rupturistas –progresista o integrista– que entienden que la libertad religiosa abrogó la doctrina tradicional, se empieza a erigir oficialmente, por fin, la concepción de un magisterio en continuidad.

La *Dignitatis Humanae* expresamente dejaba íntegra la doctrina tradicional del deber moral de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo (§ 1,3) y enseñaba que una situación de confesionalidad debía ser compatible (luego podía serlo) con el respeto de la libertad religiosa que el Concilio reconocía (§ 6,3). Compatibilidad teórica que encarnó prácticamente el confesional régimen de Franco desde que aprobó la Ley del derecho civil a la libertad en materia religiosa de 28/VI/67.

Ello no quiere decir que no haga falta mucho aún para reconstruir en la mente de clérigos y fieles la doctrina católica completa y coherente en esta materia.

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

*¡Bendita y
alabada sea
la hora...!*

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR de
SAN FRANCISCO JAVIER de NAVARRA

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA

E-mail: spalante@ctv.es • www.ctv.es/USERS/spalante

Depósito Legal: Z-236-1982

Son muchos los que creen que el paradigma de la confesionalidad fue sustituido en el Concilio por el paradigma de la libertad religiosa, pero la referida intervención del Cardenal Martino más viene a demostrar lo contrario, que la sana y recta libertad religiosa se erige sobre una base previa confesional.

Presuntamente, el 'cambio de paradigma' significaría que la Iglesia reduciría su exigencia doctrinal en materia política desde los requisitos positivos que configuran el Estado Católico a unos mínimos negativos de libertad religiosa, con lo cual se evitaría la necesidad de que el Estado hubiera de reconocer unas directrices cristianas en tanto que cristianas. Sin embargo, esa reducción, incluso si se pudieran desatender diversos imperativos que lo impiden, no elude aquella dificultad.

La confesionalidad católica de las sociedades implica tanto el reconocimiento de Dios y de su Iglesia, que es ya un comienzo de culto público, como la conformación de la legislación a la ley divina (natural y positiva). Y renunciar a la moralidad general del Estado para evitar el recurso a la autoridad de la Iglesia como garante de la verdadera interpretación del Derecho Natural no es un ideal, ni la plenitud de la doctrina social de la Iglesia, es tan sólo un mínimo a modo de refugio.

Luis María SANDOVAL (Sigue en pág. 4)

EN LA VISITA DEL PAPA A COLONIA

Los teólogos comentarán y difundirán los textos literales y completos del Papa en su visita a Colonia los días 19, 20 y 21 de agosto. Desde mi condición laical, modesta, observo en ese viaje triunfal, entre otros, los siguientes asuntos colaterales:

Benedicto XVI es el segundo y seguido Papa no italiano y no encerrado en Roma, sino viajero, dos manifestaciones de la sensibilidad de la Iglesia a la universalidad de sus fieles. Podrían así esbozarse dos series de Papas: los italianos y los que les han seguido. Los historiadores estudiarán cómo les ha ido a los católicos españoles, que son los que más han luchado contra el liberalismo religioso, con cada una de estas series.

¿Ya se anuncian próximos viajes de este mismo Papa, o a Polonia, o a Turquía; más seguro parece que, después, irá a Sidney, para las siguientes Jornadas Mundiales de la Juventud. Ya veremos, si va a Polonia, si visita. Auschwitz y Katin, y con qué simbolismos.

Sería descortesía y falta de devoción al Papado que los españoles no pudiéramos, con calma y sinceridad, un puesto en la cola de las visitas papales. Vamos teniendo ya alguna perspectiva para analizar, en frío, las que nos hizo **Juan Pablo II**, y podríamos ir configurando, por la parte que nos toca, esa deseada y solicitada visita a España del Papa **Benedicto XVI**. No está el horno para bollos, pero quizá precisamente por eso. Podríamos insistir en las peticiones expuestas en Siempre P' Alante de 16 de mayo pasado, pág. 3, en el caso de que no se hayan aún concedido.

El Papa no ha hablado, ahora en Alemania, según parece por las crónicas de prensa, de la Unificación de Europa, lo cual confirma su alejamiento, gracias a Dios; ni de la conveniencia de mencionar sus raíces cristianas. Lo cual nos exonera de nuestro proyecto de señalar, toties quoties, la contradicción entre las solicitudes de esas menciones con la omisión de parecida y paralela alusión

de raíces en la Constitución Española de 1978.

En este viaje se ha repetido un rasgo del pontificado anterior, que ha sido la omisión sistemática de la calificación de Vicario de Cristo en la Tierra, que corresponde esencialmente al Papa. (Vid. Siempre P' Alante de 6-IV-2005, pág. 3, y 1-V-2005). Tal vez la persistencia de este sacrificio de su auténtica condición, se haya seguido haciendo para facilitar sus entrevistas con los judíos y los de las otras religiones. Es posible que se les presente como Jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano. De estos contactos, que crean malestar y desorientación en nuestras buenas gentes sencillas, no se deduce de ninguna manera que sean convenientes las francachelas sincretistas que no pocos religiosos españoles tienen con las religiones falsas según se viene denunciando en estas páginas.

En otro orden de cosas, distinto y distante, se anuncia el 24 de agosto que el Papa recibirá el día 29 en Castelgandolfo al superior general de la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X (lefebvrianos), monseñor Bernard Felley.

El Papa acaba acaba de condenar en Alemania el Nacionalsocialismo. Sirva de confirmación del derecho y del deber que tiene, y que los liberales le niegan, de enseñar también en política. Por otra parte, a moro muerto, gran lanzada. En cambio, ha salido indemne el comunismo, también silenciado sorprendentemente por el Concilio Vaticano II, que esta renaciendo, con presentación trostkista, en Europa y en América Española.

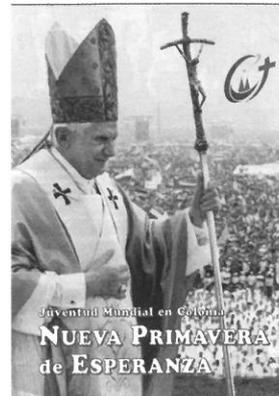
Con los moros ha estado bien, correcto, y cortando efusiones de sus predecesores, que tantas alas les dieron. Recordamos la entrega de parroquias católicas a los mahometanos en Argelia para convertirlas en mezquitas por el arzobispo Duval, con el apoyo de **Juan XXIII** y el capelo de **Pablo VI**. Parece que con **Benedicto XVI** estas bromas se han acabado.

Manuel de SANTA CRUZ

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



EN LA VISITA DEL PAPA A COLONIA
(N. Santa Cruz, pág. 3)

POR LA TRASMISIÓN Y CEN PALMAREDA
(L. F. Masquedat, pág. 10)

ACUERDO DE PAZ SUPERADA
(L. Urbani, pág. 11)

DEMANDAS INMEDIAS
(V. Sagarra, pág. 10)

Núm. 525

1 SEPTIEMBRE 2005

Año XXIV

Al hacer un balance de su primer viaje apostólico internacional a Alemania, su país natal, para participar en las XX JORNADAS MUNDIALES DE LA JUVENTUD, en la audiencia general del miércoles 24 de agosto, el Papa **Benedicto XVI** deseó que el millón de jóvenes congregados en Colonia se conviertan en heraldos de una «NUEVA PRIMAVERA DE ESPERANZA» para el mundo. «Que los jóvenes de Colonia lleven consigo la luz de Cristo, que es verdad y amor, y la difundan por doquier». «De este modo –aseguró–, podremos asistir a una nueva primavera de esperanza en Alemania, en Europa y en todo el mundo».

En su intervención, el Papa fue recordando las imágenes de Colonia que se le han quedado grabadas en el corazón: su primera cita con los chicos y chicas de 193 países, en un barco navegando por las aguas del río Rhin, hasta la imponente vigilia de la noche del sábado en la explanada de Marienfeld y la misa conclusiva del domingo por la mañana.

Recordando que el tema central giró en torno a las palabras «**Hemos venido a adorarle**» de los Reyes Magos, cuyas reliquias según la tradición se encuentran en Colonia, el pontífice explicó que esos misteriosos personajes de oriente se convirtieron en los «guías para esos jóvenes peregrinos hacia Cristo».

Tras el paréntesis de Agosto, **RETORNAMOS** por vosotros, queridos lectores, para Gloria de Dios y por la España Católica, a nuestro **APOSTOLADO DE LA PRENSA**.

*"Que la semilla que sembramos por nuestro trabajo,
Germiné, Señor, en vida eterna". (Oración de Completas)*

BENEDICTO XVI EN COLONIA

No cabe duda de que el encuentro mundial de la juventud en Colonia ha sido un éxito de la Iglesia en general y del Papa **Benedicto XVI** en particular. Más de un millón de jóvenes de los 5 continentes y un Pontífice seguro, firme, expresándose en varios idiomas con gran corrección y facilidad, con un mensaje teológico claro y profundo. Precisamente por ello me preocupan varias de sus afirmaciones, aunque el llamamiento a los jóvenes para que vayan a Misa y vivan su cristianismo comprometidamente fue el núcleo de su mensaje y lo respaldó vivamente. Pero eso debía ser lo normal, que me parezca bien todo lo que dice el Papa. Lo grave es que me parece que su discurso se enmarca en una clarísima apuesta por lo "políticamente correcto" y por el "pensamiento único". Su mensaje está en línea con los poderes de este mundo.

En primer lugar, nada de los temas que son más incómodos en el mundo actual: el genocidio del aborto, la destrucción de la familia, el divorcio, la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio, los anticonceptivos, etc. No he podido leer ni una palabra sobre estos asuntos, tan reiterados por su predecesor **Juan Pablo II**. No me cabe duda que **Benedicto XVI** piensa exactamente igual que su predecesor en estos temas, pero no le ha parecido oportuno hablar de ellos ahora.

"Dios no le hace competencia a las formas terrenales del poder. No contra-

pone sus ejércitos a otros ejércitos. Cuando Jesús estaba en el Huerto de los olivos, Dios no le envía doce legiones de ángeles para ayudarlo (cf. Mt 26,53). Al poder estridente y pomposo de este mundo, Él contraponen el poder inerme del amor, que en la Cruz – y después siempre en la historia – sucumbe y, sin embargo, constituye la nueva realidad divina, que se opone a la injusticia e instauro el Reino de Dios. Los personajes que venían de Oriente, con el gesto de adoración, querían reconocer a este niño como su Rey y poner a su servicio el propio poder y las propias posibilidades, siguiendo un camino justo. Sirviéndole y siguiéndole, querían servir junto a Él la causa de la justicia y del bien en el mundo. En esto, tenían razón. Pero ahora aprenden que esto no se puede hacer simplemente a través de órdenes impartidas desde lo alto de un trono. Aprenden que deben entregarse a sí mismos: un don menor que éste es poco para este Rey. Aprenden que su vida debe acomodarse a este modo divino de ejercer el poder, a este modo de ser de Dios mismo. Han de convertirse en hombres de la verdad, del derecho, de la bondad, del perdón, de la misericordia. Ya no se preguntarán: ¿Para qué me sirve esto? Se preguntarán más bien: ¿Cómo puedo servir a que Dios esté presente en el mundo? Tienen que aprender a perderse a sí mismos y, precisamente así, a encontrarse a sí mis-

mos. Saliendo de Jerusalén, han de permanecer tras las huellas del verdadero Rey, en el seguimiento de Jesús".

Estas palabras no excluyen la confesionalidad católica de los estados, ni la Realeza Social de Nuestro Señor Jesucristo, que se debe manifestar no sólo en los corazones de sus fieles, sino en las instituciones, familias, sociedades infrasoberanas, empresas e iniciativas colectivas y en los estados, para que se conformen según la Ley Natural y la Ley Divina. Pero, sin excluir esa doctrina, al callarla parece complacer a los poderosos de este mundo, como diciendo: "Tranquilos, no os disputamos el poder, no os sintáis amenazados". Todo parece servir a una estrategia que deja inermes a los católicos, 1100 millones de almas en el mundo, de una capacidad imponente si fueran movilizadas.

O quizá **Benedicto XVI** diga todo eso para tranquilizar a los enemigos y aprovechar el tiempo para poner orden en las propias filas y reorganizarse, como hace al favorecer el resurgir del tradicionalismo. Esperemos que sea esto último, pero mientras tanto nosotros recordaremos "oportuna e importunamente" (2 Tm IV, 2) los mismos principios, porque "aunque nosotros o un ángel del cielo os anunciase otro evangelio distinto, sea anatema. Si alguno os predica otro evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema" (Gl I, 8-9).

José LUIS CORRAL

SILLABUS, libertad religiosa

y confesionalidad

(Viene de la pág. 2)

Pero, además, de acuerdo con las palabras del cardenal Martino, ni siquiera el tomar la libertad religiosa como único punto de partida evita el problema, puesto que existen varias concepciones de la libertad religiosa, y algunas –las más difundidas– son incompatibles con la naturaleza de la Iglesia.

La cuestión entre la confesionalidad y la libertad religiosa, en estricta lógica, no es indiferente al orden de los factores. Puesto que no es válida cualquier doctrina sobre la libertad religiosa, tan sólo aquella que enseña la Iglesia, es decir, la libertad religiosa confesionalmente católica, el reconocimiento de la verdad católica es ineludible en los fundamentos de la vida social.

L. M. SANDOVAL

		siempre p'alante QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO Órgano Nacional de la Unidad Católica de España		C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda. Teléfono y Fax: 948 24 63 06 Apartado 2114 - 31003 PAMPLONA E-mail: spalante@ctv.es													
APELLIDOS DEL SUSCRIPTOR		NOMBRE		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">SCH</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 0049.1821.02.2910553426</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DEUTSCHE BANK</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 0019.4286.44.4010000013</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CAJA NAVARRA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nº 2054.0000.41.3000078476</td> </tr> </table>		SCH		Nº 0049.1821.02.2910553426		DEUTSCHE BANK		Nº 0019.4286.44.4010000013		CAJA NAVARRA		Nº 2054.0000.41.3000078476	
SCH																	
Nº 0049.1821.02.2910553426																	
DEUTSCHE BANK																	
Nº 0019.4286.44.4010000013																	
CAJA NAVARRA																	
Nº 2054.0000.41.3000078476																	
DOMICILIO		TELÉFONO															
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA															
Autorización de pago		Nombre del Banco															
Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.		Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)															
Firma,		DOMICILIO DEL BANCO		C.P. POBLACIÓN													
Suscripción anual 2005: 45€ ó 50€ AVIÓN: Europa: 58 € • América: 74 €																	

AÑO EUCARÍSTICO

Habla en presente el evangelista San Juan cuando en 5,2 anota lo siguiente: “Hay en Jerusalén, en la zona probática (lugar del lavado previo de los animales que iban a sacrificarse en el templo), una piscina porticada con cinco arcadas que lleva el nombre hebreo de Betesda”.

Escrito así en tiempo presente porque, cuando redacta su Evangelio, todavía existe y cualquier foráneo podía ir a comprobarlo en el sitio. Continúa describiendo en siguientes versículos que allí estaban cantidad de discapacitados: ciegos, mudos, atrofiados..., esperando la agitación del agua que de cuando en cuando removía un ángel del Señor.

Que el ángel invisible que agitaba el líquido elemento y que las curaciones que se producían consistieran en un fenómeno alucinatorio de masas como ahora los teólogos racionalistas antimilagreros lo definirían, es cuestión de sabihondos que dictaminan de lo divino y lo humano. Pero eso ocurría, la gente lo sabía, los enfermos allí estaban y eso se comprobaba. Algo más que simple superstición ilusoria sí que debía de ser a la vista de los hechos. San Juan, testigo ocular y no por referencia, sigue relatando que allí se encontraba un hombre baldado que ya estaba 38 años con su aficción: “Jesús, viéndolo tendido y conociendo que ya llevaba mucho tiempo, le pregunta: *¿Quieres ponerte sano?* –El enfermo le responde: *No tengo quien me ayude, Señor, a que me tire al estanque cuando el agua es agitada.* –*Ponte en pie, recoge tu camastro y camina.*

Al punto el hombre se encontró sano, cargó su camastro y anduvo. Aquel día era un sábado. Los judíos llamaron la atención al curado: –*Que es Sábado y no te está permitido acarrear el camastro.* Y él les contestó: –*Me mandó que recogiera mi catre y me marchara el mismo que me curó.*

Le preguntaron a ver quién era el que le había dicho recoge y vete. Pero él ya sano no sabía quién era, pues Jesús se escabulló de la multitud presente en el lugar. Después de eso lo encontró Jesús en el templo y le dijo: “Mira, has quedado sano. Ya no peques más para que no te sobrevenga algo peor”.

Porque hacia estas cosas en sábado los judíos, por eso, perseguían a Jesús”. El mismo Señor nos da la razón de su actuación que aparentemente quebranta la Ley dada por Moisés en su precepto de respetar el día sagrado del Sábado. Declara pública y abiertamente, a raíz de este milagro de curar físicamente un cuerpo y moralmente una conciencia, que no consiste la adoración a Dios en celebraciones festivas o festivaleras ni en ofrendas de

dones materiales, culturales o folclóricas, en cuanto que valores materiales. Los dones representan símbolos que se quedan vacíos de contenido sacralizable si se quedan en derramamiento de sangre de animales por muy relavados y perfumados que se presenten, incluidos los animales humanos.

–*“Mi Padre sigue también ahora operativo y yo estoy operante.*

Por esto aun más querían los judíos matarlo: Porque no solamente liberaba el Sábado, sino que colegía Padre propio suyo a Dios, haciéndose así igual que Dios”.

He aquí el hecho creador fundamental de la Revelación, definidor, diferenciador e innovador de la Fe católica, sin el cual nuestra Religión se queda a la misma altura o verosimilitud que cualquier creencia teosófica.

Ya en el capítulo 1,18-22 de San Mateo se nos declara, sin confusión posible, la filiación divina de Jesús, concebido en María y de ella nacido. Como también se nos remacha en San Lucas 1,26-38, incontestable e inapelable. Otra cuestión es que los tunantes eruditos de siempre se tapen los ojos a las realidades divinas y quieran tergiversar los contenidos revelados interpretándolos como metáforas poéticas o retóricas metafísicas.

Por si fuera poco ese arranque ya de inicio, San Mateo 3,16-17, San Marcos 1;10-11, San Lucas 3,21-22, nos dan fe de la teofanía trinitaria de Dios habida en el momento crucial en que Jesús se muestra como el Cristo, ungido con la filiación del Padre desde su misma concepción, que ahora se presenta en público, a la faz de la tierra y el cielo, a fin de vivificar a las personas humanas al trascender agua lustral que administra el Bautista. Sus credenciales de autentificación las emite Dios Padre: “Este es mi amado HIJO en quien me satisfice”. Y las corrobora la Tercera Persona Divina, Espíritu Santo que se visibiliza sobre este Cristo, único Hijo de Dios y único Cristo, por quien por este hecho solamente en su humanidad santísima podemos contactar con el Dios Santificador precedente del Padre y del Hijo.

Es que por definición no sería posible de otro modo la complacencia condigna de Dios en su naturaleza misma de Dios, infinita e inefable. Dicho en otras palabras esta es la única **eu-caristía** posible y verdadera que va más allá que la adoración y la bendición humana en relación a Dios. Y mucho más allá que la simple acción de gracias, individual o comunitaria, por unos u otros favores recibidos, impetratorio o aquiescente.

En este particular no podemos dejarnos perturbar. Ni los intelectuales, ni los teólo-



TRAGEDIA MILITAR

UNA nueva tragedia ha afectado a nuestros soldados desplazados a **AFGANISTÁN**, donde actualmente están desplegados 850 efectivos que se preparan para tutelar unas próximas elecciones legislativas en el país: diecisiete militares murieron el 16 de Agosto al estrellarse durante unas maniobras, al parecer de forma accidental –aunque Defensa no descartaba un ataque exterior–, un helicóptero **Cougar**, perteneciente a nuestras Fuerzas Armadas. Un segundo aparato realizó también un aterrizaje de emergencia que produjo heridos leves. La noticia impactante de estos hechos ha evocado el accidente en Turquía del **Yak 42**, acaecido en mayo del 2003 y que costó la vida a 63 militares que regresaban de Afganistán. La comparecencia en el Congreso del Ministro de Defensa, José **Bono**, el 24 de Agosto, no permitió establecer las causas del siniestro. (P. V.)

En la foto, los restos calcinados del “Cougar” del Ejército español.

gos, ni los maestros temporales son los que nos dan el auténtico contenido de la Revelación que constituye nuestra Fe. Es Cristo el Señor. Y Cristo le dijo a Nicodemo (Juan 3,3 y 5-6): “Te afirmo con toda seguridad que nadie que no resulte renacido de nuevo, puede ver el Reino de Dios. Así de esta manera te vuelvo a ratificar que a no ser que se esté nacido de agua y Espíritu, nadie puede entrar al Reino de Dios. Lo nacido desde la carne es carne y lo nacido del Espíritu es espíritu”.

“El os bautizará en agua y Espíritu Santo”, había afirmado ya el Bautista. No es solamente el perdón de los pecados, cual Dios que es, lo que nos ofrece a todos los postrados en las diversas áreas probáticas de nuestros instintos ciegos. Es la comunicación directa con el Santificador, Espíritu Santo que transforma o convierte en Gracia de Dios, en Vida de naturaleza divina, nuestra vida diaria realizada en Cristo cuando con Él nos unimos, eso es **comulgar**, en el Santísimo Sacramento del Altar. La **Eu-caristía** plena.

Carlos ALDÁN



SÍMBOLOS Y ESPÍRITU

Sólo han transcurrido unas semanas y ya nos olvidamos de la ignominia, cobarde y canalla retirada de símbolos históricos de los que ganaron la guerra 1936-939, y que perdonaron a los sanguinarios vencidos, en pro de la paz y de la concordia de la patria común; amnistiando incluso a los vándalos, asesinos y traidores de la época de paz de 1940-975 (ningún país ha tenido tanta generosidad). Aquellos criminales de la humanidad no condenados y perdonados lograban en el 2005, después de 65 años, su malvada revancha y vuelta al stalinismo más falaz, tan parecida a las tiranías bananeras del Caribe. Pero nadie ha pedido la recuperación de esos signos de una época de paz, bienestar y crecimiento en todos los sentidos; ni se han protegido como obras de arte del patrimonio de la humanidad, ni español o de relevancia local.

Me imagino que las buenas intenciones se han quedado donde las fantásticas macromanifestaciones no se sabe si a favor de la familia cristiana o contra el pecado bíblico de sodomitas y gomorreas (que por cierto en el Irán de los Ayatolas se paga con la pena de muerte por ahorcamiento, una lección a tener en cuenta de esta cultura tan tolerante y milenaria).

¡Ay de esos pastores y guías que abandonan a su rebaño a los lobos y aquí no pasa nada! Yo casi prefiero que el Partido Popular, es decir UCD reconstruido, pierda su hegemonía, ya que nos mintió y sigue haciéndolo. Por lo menos el Psoe nos martiriza e injuria, dándonos con ese dolor la penitencia a nuestras debilidades. Como el pueblo Judío en el Egipto de Moisés, que sea Dios quien decida cuándo debemos ser liberados de nuevo.

Rafael GARRIGUES

DE OCA A OCA

De oca a oca...Y tiro porque me toca. Con esta frase queda perfectamente caracterizada la diócesis de Oviedo en lo que a sus arzobispos se refiere. Los que alguna vez pensamos que **Carlos Osoro** iba a ser el bálsamo que curase algunas de las heridas dejadas por el emérito **Díaz Merchán**, estábamos completamente equivocados.

Han vuelto los abrazos con los comunistas, fotografiados y difundidos por la prensa regional. El clero sigue desbocado, portando banderas republicanas en las manifestaciones rojas del 1º de Mayo. Los nombramientos efectuados hasta la fecha, en nada mejoran la situación general, empeorándola incluso en algunos casos si ello era posible. (Veremos si se verifica que el recientemente nombrado obispo auxiliar **Raúl Berzosa** insufla al menos una bocanada de aire fresco, aunque conociendo al Ordinario, poco durará en la diócesis en ese caso). Y las almas siguen en evidente peligro, pues las confesiones colectivas siguen como estaban: ni una corrección, ni una reprimenda, ni siquiera una indicación.

Nuestro señor obispo, incapaz de salir en tan señalada fecha de su palacio arzobispal, se descuelga con una carta ambigua a raíz de la manifestación antisodomita del 18-J, que ha tenido la increíble habilidad de conseguir centrar las críticas de todo el mundo. Ejemplo este que califica toda la ejecutoria osoriana: politiquero, ambigüedades, medias tintas, siempre con mira de contentar a todos, de aparecer en prensa sin titulares escandalosos. Queridos amigos de SP: Estamos ante un autocardenal in pectore, que lo que busca es únicamente eso: emigrar lo antes posible a una sede cardenalable, dejando la imagen de habilidoso y conciliador. Y también de trabajador: no importa que delegue las confirmaciones en sus vicarios, el mismo día tiene una vital reunión con líderes sindicales; tiene una prolífica pastoral juvenil que envía a toda la jerarquía española y romana, aunque encuentre más audiencia entre ellos que la que le proporciona animosamente el Opus Dei para sestear en las soporíferas reuniones; y así podríamos enumerar un largo etcétera. Eso sí, pobre del cura que se moleste en hacer bien las cosas. Y, claro, pobres ovejas que tienen tal pastor: ni gobierna, ni enseña; el trepa eclesiástico en estado puro, tan abundante en el solar patrio en los últimos cuarenta años.

FAVILA

DESDE AHORA, MÁS ¿DECENTE?

Hace unos cuantos días solicité de un amigo una firma de repulsa a la vil idea de la cacareada ley de matrimonios homosexuales y su posibilidad de adopción de niños, y contestó: ¿Para qué?, si han de salir con la suya. Y efectivamente se cumplió la profecía, a pesar de los pesares: recibieron, suponemos, miles de firmas, cantidad mucho más que suficiente de reprobación, no tuvieron en cuenta la voz contraria de la naturaleza, enterraron el sentido común y la razón, la ética y moralidad pasaron desapercibidas, permanecieron miopes ante las deplorables consecuencias sociales, que ya están en camino.

Actúa el Gobierno con ignorancia del auténtico significado de matrimonio; atiende a la voz de una minoría ignorante del sentido de libertad, movida por el perfume del placer; por el contrario, da la espalda a la sensatez y sentido común de la ciudadanía y al consejo de quienes piden un referéndum. Promete, promete y promete escuchar y dialogar, cuando "no es posible el

diálogo entre quienes hablan idiomas diferentes y están enfrentados sin deseo alguno de ceder" (Tobar). Para colmo, como idea fascinante, la ministra de Sanidad dijo (14-VII-04) que "hay que hacer campaña para que los jóvenes puedan vivir su sexualidad lo más libre posible". Es decir adormecer al pueblo español con una manipulación audiovisual abrumadora y haciéndole tragar muelas de molino. Ella y ellos no entienden; como otras muchas cosas, no saben que "los vicios cuando están de moda pasan por ser virtudes". (Molière)

Casi sufrí un soponcio al oír a Rodríguez Zapatero está desquiciada frase: "**desde ahora España será un país más decente**", porque me acordé de una anécdota que hace años aconteció en un pueblo y calle que conozco. Dos mujeres se estaban insultando de acera a acera, y gritaba una: "Decente, más que decente", y respondía la otra: "¿Yo, decente?, la decente serás tú". ¿Qué quiere decir el presidente con que España será un país **más decente**? Las conse-

cuencias seguirán dándole la respuesta: destrucción de la familia y gravísimas fracturas de convivencia en ellas y en la calle.

Después de este disparate de aprobación cometido en el Parlamento, me pregunto: ¿Cómo es posible que unos que han estudiado leyes, sobre todo Derecho Civil, y no digo Derecho Eclesiástico, para desempeñar el oficio de abogados y jueces, para gobernar un país, poner orden y paz, hayan perdido el sentido común y juicio, al enjuiciar un tema de tal trascendencia como este? Hay que ver de lo que es capaz la especie humana cuando las bases sobre las que se asientan se tambalean en irrazonables principios, como el afán de poder, falta de ética y sobre todo sin base cristiana.

No quiero emplear armas de sentido evangélico y magisterio eclesiástico, porque se me hace insoportable tratar de vencer a los de talante liberal, pues "no hay que intentar contentar a los que no se van a contentar (*Julián Marías, periodista*). La verdad no debe imponerse por la fuerza, sino por la fuerza de la verdad.

Antonio G. (Valladolid)

CATÓLICOS EN LA VIDA PÚBLICA

Madrid, *Corresponsal SP*.

El martes, 12 de julio se vio en la Sala 12 de lo Penal de los Juzgados de Madrid de la calle de Julián Camarillo, nº 11, el juicio público de la causa inculpatória de los hermanos **Santiago y Miguel Menéndez Piñar** procesados por haber asaltado el escenario del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, el día 1º de Mayo de 2004, cuando se presentaba la obra titulada "*Me cago en D.*". El subdirector del Círculo era **Antonio José Arjona Elío**, y esta subvencionado por la Comunidad Autónoma de Madrid presidida por **Esperanza Aguirre**. Más datos en crónicas en Siempre P'Alante de 1-7-2004, pág. 5; 16-5-2004, pág.10; 1-6-2004, pág.16; y 16-7-2005, pág. 6.

Los procesados, en ese momento en libertad, estuvieron acompañados por numerosos amigos que abarrotaban la sala, entre ellos media docena de sacerdotes vestidos como Dios manda, y otro grupo de amigos y suscriptores de Siempre P'Alante. A tenor de la democracia imperante, ya no hay crucifijos en estas salas; los abogados de la acusación ya no llevan la tradicional corbata negra, sino otras de colores, y un hombre que por allá se movía como agente judicial esta vestido de austero paisano, con una camiseta de manga corta y unos vaqueros, todo muy de "productor".

El tribunal estaba compuesto por la magistrado jueza **María Rosario Esteban Meilan**; la fiscal era **Silvia López Ubieto**; la acusación particular por parte de **Iñigo Ramírez de Haro**, autor de la obra, estaba representada por **Pilar Hidalgo-Barquero Núñez** en la que había delegado la letrado **Cristina Almeida**; otro letrado representaba al Círculo de Bellas Artes. La defensa corrió a cargo de los letrados **Antonio Muñoz Perea**, padre e hijo. Les acompañaba en los estrados el también letrado don **José Jerez Riesco**, en apoyo de la defensa. La causa quedó vista para sentencia, que se espera para los primeros días de Septiembre, y de la cual informaremos a nuestros lectores.

En los corrillos de antes y después del juicio se contaba que el 12 de agosto del año dos mil, en Guadalajara de Méjico, se celebraba una exposición pública de cuadros llamada "Homenaje al Lápiz", en la cual figuraba uno titulado "La Patrona", cuyo autor era **Manuel Ahumada**, que representaba al indio Juan Diego ostentando en su tilma, en vez de una imagen de la Virgen de Guadalupe, como es clásico, un dibujo de una mujer desnuda. Dos jóvenes mejicanos de 28 y 24 años entraron, destrozaron ese cuadro, quedaron detenidos y les impusieron una multa

de trescientos dólares. Al día siguiente, unos periodistas visitaron al arzobispo de Guadalajara, cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** y le preguntaron qué le parecía el suceso. Contestó que les dijera a los de la multa que vinieran a él, que él se la pagaba y que él creía que debían soltar a los detenidos porque la ofensa la cometió primero el pintor, "ese sinvergüenza" que ha ofendido los sentimientos del pueblo mejicano. La Procuraduría no aceptó la denuncia presentada por el encargado del Museo de Artes Gráficas; varios dirigentes de éste dimitieron y los detenidos fueron liberados. El cardenal quedó como un señor.

También recordaban los amigos de los **Menéndez Piñar** la reacción de una gran masa de católicos que el 19 de junio de 1985, en Madrid, ante los cines Alhambilla, impidieron por la fuerza el acceso a la película francesa "*Je vous salue, Marie*", notablemente irreverente. La policía cargó contra los católicos concentrados. Aquello no fue nada al lado de lo de París, donde los católicos incendiaron un cine. La Conferencia Episcopal Española emitió una nota de prensa condenando la película, pero diciendo, a la vez, que "el recurso a acciones de fuerza como las que ya se habían registrado, difícilmente puede legitimarse desde una posición cristiana y católica". Esto disgustó mucho a los católicos que se habían movilizado, que, por ello, no se volvieron a movilizar dos años después, cuando se proyectó la película igualmente irreverente, "*La última tentación de Jesucristo*". Más detalles en Siempre P'Alante de 1-VII-1985, Pág.14.

Isidro RUIZ

EXITOSO ATERRIZAJE



Siempre viva la memoria del **11 de Septiembre de 2001**, convertidos por el terrorismo islámico los aviones de pasajeros en misiles contra las Torres Gemelas de Nueva York, el exitoso aterrizaje del transbordador espacial norteamericano **DISCOVERY** a las 14.12 (hora española) del día 9 de Agosto, cuando faltaban 23 minutos para la salida del sol en California, cerró una difícil misión que había supuesto el retorno de los vuelos espaciales tripulados de EEUU, treinta meses después de haber sido suspendidos los vuelos tripulados tras el trágico accidente del **Columbia**. Las condiciones meteorológicas en Cabo Cañaveral (Florida) obligaron a que la NASA suspendiera el lunes el regreso del *Discovery* en dos ocasiones antes de decidir que aterrizara en California. El transbordador, lanzado al espacio el pasado 26 de julio, estuvo ensamblado nueve días a la estación internacional *Alfa*, en una órbita a 385 kilómetros de la Tierra.

En la foto, el *Discovery* en el momento de su despegue.

GRUCIFIJOS EN LOS LUGARES PÚBLICOS

"**No quitéis los crucifijos de los lugares públicos**" -pidió SS. el Papa **Benedicto XVI** en la Misa de la Asunción, celebrada el 15 de agosto en la iglesia parroquial de Castelgandolfo. Insistió: "*Es importante que Dios esté visible en los edificios públicos y en las casas y que esté presente en la vida a través del signo de la cruz*".

El diario "El País" de 16-8, pág. 32, rotula esta información con estas palabras destacadas: "*El Papa pide que se mantengan los crucifijos en los edificios oficiales*". (Los subrayados de las palabras "públicos" y "oficiales" son nuestros. Apuntan a la CONFESIONALIDAD CATÓLICA DEL ESTADO).

SEQUÍA: OS ESPERA EL "PANTANITO"

Para asegurar el desenvolvimiento económico del SIEMPRE P'ALANTE, órgano nacional de la Reconquista de la Unidad Católica y de sus Jornadas, SP YA TIENE SU "**PANTANITO**" (Sp' 1 mayo 2002, pág. 6 y Sp' 16 mayo pág. 4) para **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** fuera de suscripción en nuestras cuentas bancarias (pág. 4), en la idea de: "*APOYAR A UNA FUNDACIÓN por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, para dar estabilidad e impulsos a nuestro ideal de Reconquista de la Confesionalidad Católica del Estado*".

UN CURSO DE VERANO ESCLARECEDOR

La Universidad San Pablo-CEU ha organizado, hace pocas semanas, un curso de verano sobre las relaciones Iglesia-Estado. A pesar de su brevedad, la crónica que de ello hace *Alfa y Omega* pone en evidencia el callejón sin salida en que a ese respecto se ha metido la Iglesia Católica. Ese *impasse* nace de una teoría utópica e inaplicable que, adoptada por la jerarquía eclesiástica desde el Vaticano II, la ha colocado en la imposible situación a que suele conducir el alejamiento de la multiseular sabiduría de la Iglesia. Tal doctrina no es otra sino la de Maritain, cuyo sueño era el de una sociedad cristiana que respetara absolutamente la libertad individual, entendida a la manera de la filosofía moderna. El ideal que propuso en su *Humanismo Integral* pretendía que la sociedad civil fuera cristiana, sin que lo fuera el gobierno, sin que la ley privilegiara a la Iglesia, sin que pudiera ejercerse acto alguno de constricción contra quienes libremente no aceptaran la enseñanza de la Iglesia. El carácter cristiano de semejante sociedad, que nunca ha existido, se lograría, según él, gracias a la "vivificación" que ejercería desde dentro una sociedad particular capaz de tonificar la totalidad del cuerpo social: la Iglesia Católica.

La debilidad práctica de esta teoría se halla en su mismísimo corazón, es decir en la misteriosa operación de vivificación interior del cuerpo social, que siendo cosa sugerente, nadie sabe cómo se hace. Que esa operación pertenece a una especie de misticismo irreal, sin visos de practicidad alguna, es cosa que se hace patente en la impotente perplejidad que han mostrado las autoridades eclesiásticas durante el mencionado curso de verano.

Antes de entrar en ello, conviene recordar la situación que hace merecedor de especial atención dicho curso. La Iglesia española, siguiendo los dictámenes emanados del postconcilio, aceptó alborozada, propugnó incluso, la transición a la democracia, la Constitución y por consiguiente la aconfesionalidad del

Estado, la libertad religiosa y la destrucción de la unidad católica de España. Los sucesivos gobiernos de la democracia, aunque promulgaron o mantuvieron multitud de leyes contrarias a la moral eclesiástica, lo hicieron con precaución y sin ir más allá de lo que la despistada grey católica estaba dispuesta a tragar de una vez. Quizás por táctica, quizás también porque los hombres de esos gobiernos habían conocido el régimen anterior y no acababan de creerse que las cosas les resultaran tan fáciles. Pero hoy, una nueva generación de socialistas ha saltado las barreras y ha emprendido, con declaraciones y leyes, una política netamente laicista. Algunos prelados, asustados, han hecho un tímido y vergonzante llamamiento a sus bases, convocando una manifestación, cuyo resultado ha superado todas sus previsiones. Poco después, se imparte el dichoso curso al que asisten los más notorios prelados de nuestra Iglesia, algún que otro ministro, y otras personalidades del gobierno socialista.

Lo natural en esas circunstancias, si realmente se quiere detener el avance del laicismo propiciado indirectamente por la política eclesiástica, es dar un viraje y poner los medios para que el gobierno sea católico, confesionalmente católico, o lo más parecido que las circunstancias permitan. Es decir, deberían haber jugado con el apoyo entusiasta del pueblo fiel para promover la formación de partidos políticos o agrupaciones católicas que actúen en política dentro de la legalidad constitucional, o de otra que la supera en justicia y premio.

Como por desgracia era de esperar, nada de esto asomó en el curso, al menos según la crónica de *Alfa y Omega*. Los próceres católicos se conformaron con recurrir al artículo 16 de la Constitución, a citar estadísticas sobre el número de católicos y a darse por engañados porque creían que la Constitu-

ción estaba escrita en consonancia con una concepción del hombre y de la sociedad coincidente con la moral natural. Pero, a pesar de su sorpresa y de su llamarse a engaño, no por ello deshicieron lo pactado, no propusieron cambiar de rumbo, no entonaron el *mea culpa*. Al contrario, volvieron a exorcizar explícitamente cualquier tipo de "teocracia" y confesionalidad.

Naturalmente, la respuesta de los socialistas, sin duda muertos de risa por los temores que la manifestación pudo producirles, respondieron diciendo que habían ganado las elecciones constitucionalmente y que no hacían más que seguir los puntos de su programa electoral, entre los cuales, desde luego, no figuraba para nada el respeto a la moral o a la educación católica. ¿Quién puede negárselo?

Tan deslucida actuación de las autoridades católicas sólo se explica porque, para ellas, la aconfesionalidad y la libertad religiosa son doctrinas firmes e intemporales a las que, pase lo que pase, no están dispuestos a renunciar. Nueva prueba de que esas doctrinas son, a sus ojos, tesis y no hipótesis, y de que, en las altas esferas de la Iglesia, domina un liberalismo más profundo de lo que parece, es decir no un liberalismo católico, sino un liberalismo moderado.

José Miguel GAMBRA



En SAN FERMÍN de los NAVARROS

- ...
- Por nuestra Patria, España, por el Prefecto de la Real Congregación, por su Junta de Gobierno y por los gobernantes de la Nación, para que no se aparten de la verdad del Evangelio, sirvan al bien común de todos los españoles y no confundan nunca el patriotismo con nacionalismos que odian y desprecian -sin caridad cristiana ni

jurídica- a otros pueblos o regiones de España.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

- Por Navarra, foral y española, por los que la gobiernan, por todos los navarros de dentro y fuera de Navarra, para que por la intercesión de San Fermín sea fiel a sus fueros y tradiciones de fe religiosa y de sanas costumbres, y las defienda con el coraje y valor con que lo hicieron nuestros padres y abuelos, "con valor de cruzados,/ coraje de riberos,/ y tesón de montañeses,/ por-

que valor, coraje y tesón, son patrimonio navarro/ que a la intervención de San Fermín debemos".

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

- ...
- Te encomendamos, Señor, las almas de quienes hoy han sido cobarde y criminalmente asesinados en Londres, y de quienes lo fueron en Madrid el pasado 11 de marzo. Dales, Señor, el descanso eterno.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

(Madrid, SANTA MISA DEL 7 DE JULIO DE 2005)

LISTADO DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES CON MANDO EN PLAZA

Nuestro episcopalista nos da el listado completo de los obispos españoles con mando en plaza, junto con sus auxiliares, la fecha en la que deben presentar la renuncia por cumplir los setenta y cinco años, y su procedencia geográfica, desde los más provecos **Ramón Echarren Ystúriz**, Obispo de Canarias (2004) (Vitoria), Vasco, y **Fernando Sebastián Aguilar** CMF, Arzobispo de Pamplona (2004) (Calatayud), Aragonés, hasta los más jóvenes **José Angel Sáiz Meneses**, Obispo de Tarrasa (2031) (Sisante, Cuenca), Manchego, y **Román Casanova Casanova**, Obispo de Vich (2031) (Deltebre, Tarragona), Catalán. Listado irreproducible por su extensión y nuestra falta de espacio

Salvo error u omisión resultan:

16 obispos castellano-leoneses

15 valencianos

8 catalanes

6 gallegos, aragoneses y manchegos

5 madrileños

3 extremeños, vascos y andaluces

2 murcianos y navarros

1 santanderino, asturiano y canario

Y ninguno riojano y balear.

Castilla-León y Valencia son las regiones que nutren el Episcopado español. En cifra realmente desproporcionada. Sobre todo la valenciana que sólo tiene en su región tres diócesis frente a las ocho castellano leonesas.

Cataluña con diez diócesis más los auxiliares de Barcelona, aunque en este momento sólo tenga uno, está algo por debajo de lo que debería tener. Si bien el catolicismo catalán, casi en vías de extinción y con una estéril corriente catalanista, se ha ganado a pulso que les nombren obispos no catalanes aunque hablen su lengua. En este momento tienen allí a dos valencianos y a un conquesense. Si bien muy mal elegidos. Sobre todo los valencianos, que son lo peor de un episcopado que, aunque es demasiado nu-

meroso, es también bastante aceptable.

La representación gallega, manchega y aragonesa es quizá algo mayor de la que les correspondería por su peso eclesial aunque no demasiado. Son, como Castilla y León y Valencia regiones de clero poco conflictivo y es lógico que allí se busquen candidatos al episcopado. Y aun se deja notar el peso eclesial de **Don Marcelo**, y como no, el actual del cardenal **Rouco**.

Madrid tiene demasiado poco peso en el episcopado. Sería lógico que tuviera alguno más.

Tres extremeños, vascos y andaluces están bien para Extremadura, son pocos para Andalucía y demuestran el abismo en el que está sumido el catolicismo vasco. Antes, lo que hoy son Castilla-León y Valencia lo eran las Vascongadas y Navarra. Hoy nadie piensa en ellas para hacer obispos y Navarra se salva algo por nombrar para las Vascongadas a alguno que no sea vasco. Aunque si la solución es **Asurmendi**, el Nuncio se la podía ahorrar. Y nótese, además, que los tres obispos vascos están entre los más ancianos del episcopado. Uno ya caducado y los otros dos en puertas. No se habrá perdido absolutamente nada cuando se hayan ido los tres. Más bien se habrá ganado mucho. Dos murcianos y navarros dejan en buen lugar a esas regiones, ambas con una sola diócesis, pero es una notable quiebra de lo que significó Navarra para el catolicismo español.

Cantabria, Asturias y Canarias están representadas. No debían tener menos y podrían, o no, tener alguno más.

Lo de La Rioja nos parece coyuntural. Vale para ella lo que dijimos para las tres regiones anteriores.

Lo de Baleares, con tres diócesis, nos parece verdaderamente extraño. Sería más que conveniente nombrar un par de obispos de esas islas. Sobre todo pensando en mandar después a alguno de ellos a Cataluña. Creemos que es un error que no sea



EN BRONCE, CONTRA LOS VÁNDALOS

Un nuevo grupo escultórico de **SAN IGNACIO DE LOYOLA** quedó inaugurado el 29 de Julio en Pamplona, por la alcaldesa, Yolanda Barcina, el concejal de Cultura, Ignacio Pérez Cabañas y el Padre Superior de los Jesuitas de Pamplona, Juan José Irigorri. La escultura es una réplica exacta de la original elaborada en bronce y que sustituye a la anterior, de piedra. El Ayuntamiento acordó el cambio de material en 2003 para evitar los actos vandálicos.

Situado como el anterior en el cruce de la calle Cortes de Navarra con la Avenida de San Ignacio, representa el momento en que San Ignacio herido es retirado en camilla. «Hoy recordamos el sentimiento de vinculación entre esta ciudad y San Ignacio –manifestó el Padre Superior de los Jesuitas de Pamplona, Juan José Irigorri–, ya que la herida que sufrió el santo en la defensa del Castillo de Pamplona supuso el principio de su conversión». El texto de una placa recuerda el lugar de los hechos en defensa del castillo pamplonés, pero omite que lo hiciera en defensa de los intereses de Castilla y no de Navarra. (DDN)

En la foto, Yolanda Barcina conversa con un grupo de jesuitas sobre la nueva figura, momentos después de que la lona se retirase.

(Ainhoa PIUDO)

balear alguno de los obispos de aquellas diócesis y alguno de los tres auxiliares del arzobispo de Valencia

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA

«¿Qué significativo es el hecho de que todo esto haya tenido lugar mientras nos encaminamos hacia la conclusión del AÑO EU-CARÍSTICO, convocado por **Juan Pablo II**!». En Colonia «los jóvenes han encontrado y adorado al *Emmanuel*, el Dios con nosotros, en el misterio de la Eucaristía y han comprendido mejor que la Iglesia es la gran familia por la que Dios forma un espacio de comunión y de unidad entre todo continente, cultura y raza». «Sólo esta íntima explosión del bien que vence al mal puede dar vida a otras transformaciones necesarias para cambiar el mundo». (Benedicto XVI).

¿QUÉ ES LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES?

LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES "Es una majadería indigna del menor comentario" (Jon Juaristi, en ABC del 31-VII-2005).

Es cierto, pero hay que añadir que, además, favorece al Islam.

Máximo Cajal ha sido nombrado embajador para la Alianza de Civilizaciones. Cajal defiende la entrega de Ceuta y Melilla a Marruecos. Por ello, el Presidente de Melilla, Don **Juan José Imbroda**, pidió su cese.

DITIRAMBOS NEFASTOS

Nathan Söderblom organizó el "I Encuentro Ecuménico" en Estocolmo, año 1925, al que concurrieron 600 delegados de las diversas confesiones protestantes (iglesias) y de la ortodoxa griega. Había empezado con el vocablo "ecumenismo", un movimiento entre las subdivisiones protestantes en vista de la necesidad de hallar vínculos comunes entre ellas para evitar la fragmentación continua y ese primer encuentro ecuménico fue la visualización sociológica del empeño, al que lograron incorporar a los ortodoxos griegos.

Se definió como un trabajo en el tiempo siguiendo una línea de "acción cristiana" en principio por una parte y por otra la de una mentalidad abierta en cuestiones de fe y organización. Este movimiento dio lugar a la creación del "Consejo Ecuménico de las Iglesias" en la Conferencia de Amsterdam 1948, con sede en Ginebra, al que se pudieran adherir todas las "iglesias cristianas" bajo la égida de esta especie de sanedrín o senado pastoral político religioso. Formalmente además de los ortodoxos griegos y la multiplicidad protestante, figura desde 1961 la Iglesia Ortodoxa Rusa en la lista. Aunque los dirigentes católicos rehusaron los planteamientos, actitudes, mentalidad y por lo mismo su adhesión al movimiento, por entender que la UNIDAD consistía en un único fondo dogmático y moral, es decir de Fe y de Doctrina de la Fe, siendo todo lo demás simple unionismo voluntarista conducente a un activismo de psicología de religiosidad antropológica ajena a la sacralidad, sin embargo desde el Vaticano II, 1962-1965, penetró en tromba por todas las vías de la "teología" religiosa católica este afán unionista que ya no consiste en la unidad de una misma Fe unitiva revelada.

El camino recorrido por esta ideología ecumenista, abierta ahora a toda religión o creencia también extracristiana, acaba de ponerse de manifiesto espectacularmente con el asesinato por apuñalamiento del ya nonagenario suizo **Roger Schutz**, pastor protestante, fundador de la "Comunidad de Taizé, cerca de la celeberrima abadía medieval de Cluny en el antiguo ducado independiente francés de Borgoña, una Comunidad especie de orden monástica sui generis que los modernistas califican de "tan sugerente como atípica", incluso transgresora cabría decir, ya que es la única fundada por un protestante y



En la foto, Ratzinger da la comunión al hermano Roger en el funeral de Juan Pablo II.

"la única formada por fieles de distintas iglesias, en la actualidad la mayoría católicos" que al menos así se declaran.

Este llamado, hermano **Roger**, fundador de la primera Comunidad Ecuménica, asesinado por una rumana "loca" con el nombre turbador de Iluminata, se dice que ha dejado huérfanos a "miles de jóvenes cristianos de todo el mundo" por su carisma de fundador de la "comunidad de oración más grande del orbe", lo que supone que su "comunidad" es superior a la comunidad de la Iglesia católica y que la desborda. ¿Exageración? Según y cómo.

Por de pronto, la Comunidad está reconocida como tal por dos patriarcas ortodoxos, por los "anglicanos" y por el Vaticano. Sin duda por su logro de haber creado la principal red de diálogo interreligioso del mundo y realizar en la práctica la tan ansiada unidad entre las distintas confesiones cristianas. Se ha llegado a la conclusión que lo importante es creer, como se constata en el 38% de los jóvenes europeos que se declaran cristianos, pero con autonomía e ideas propias, "poco ligados a sus iglesias".

Así no es de extrañar que el presidente de la conferencia episcopal germana, **Karl Lehman** haya comparado el asesinato de **Roger**, apóstol (que el periodista anota en mayúscula) de la unidad de los pueblos y las religiones, con la muerte violenta de Jesús y otros como **Luther King** defensores de la vida. O como tantísimos más que se desatan en elogios parangonándolo con **Juan Pablo II** o la beata **Teresa de Calcuta**. Y probablemente será esta Comunidad y fundador el Ignacio de Loyola de la "nueva iglesia" de los que se intitulan "somos iglesia", puesto que su "experiencia mística y espiritualidad sin fronteras" se manifiesta

en sus templos que carecen de bancos y ornamentos, donde la gente se sienta a orar tres veces al día sentada en el suelo enmoquetado acogedor. Por supuesto nada de tabernáculos ni celebración de sacramentos, nada que separe y todo lo que una.

Juan XXIII, a quien Taizé le parecía una pequeña primavera, invitó al Concilio al ahora fallecido. Tuvo una enorme influencia en la introducción de la ideología ecuménica en el Vaticano II y no menor en la doctrina sobre liturgia, en cuya reforma de ornamentos, que parece inofensiva, se copió el estilo de túnicas Taizé, que ha terminado por imponerse.

Desde 1960 el prelado **Wojtyla** era amigo de **Roger** y en 1986 le visitó en sus predios ecuménicos calificándolo de fuente para refrescarse y seguir. Se permitió año tras año reunir por Pascua a miles de católicos encabezados por sus respectivos párrocos o consiliarios, y llevarlos a Roma como primicia de las Jornadas de la Juventud, a Barcelona, a Lisboa... Lo dejó clarísimo el tal cardenal **Lehman**: "En todas las homilias de las Jornadas de la Juventud en Colonia, se orará por nuestro PIONERO".

Con ocasión de los funerales de **Juan Pablo II**, a los que asistió el pastor protestante, en la misa oficial de exequias, **Roger**, que nunca abjuró de su protestantismo secular, o sea desacralizado, recibió la Sagrada Comunión de manos del entonces cardenal **Ratzinger**, hoy **Benedicto XVI**. No se había convertido al catolicismo, era la sencilla grandeza del gesto de que un pastor protestante rindiera homenaje a un Papa al que no debía obediencia, ¡comulgando en la mismísima plaza de San Pedro!, termina comentando un seguidor que escribe su necrológica el 18-08-05.

Día 6 de agosto del 2005, sacramento del matrimonio con misa de esponsales, a las diecisiete horas. Celebra un sacerdote salesiano revestido de túnica taizeana y estola superpuesta sin más, con los colores arco iris del ecologismo de Green Peace que él destaca. "Eucaristía" personalizada hasta el punto que se hace su propia fórmula de Consagración. "Cada uno que se concentre en esta plegaria eucarística. Lo que se crea, eso es el significado real y profundo de lo que celebramos". Nada de Fe objetiva revelada. Todo pura subjetividad, sea en **Taizé**, en la Plaza de San Pedro o en este pueblo de una diócesis católica norteña en España. Este que lo cuenta y que firma estaba presente y lo atestigua.

V. SAJAZARRA

SIGUEN LAS FRANGACHELAS SINGRETISTAS

El pasado tres de junio los **PP. Agustinos** que regentan el Colegio San Agustín, de la calle del Padre Damián, 18, de Madrid, ofrecieron su salón de actos a¿un especialista en la espiritualidad agustiniana? ¿A un biógrafo del beato Gaspar Bono? ¡Frío, frío! Le ofrecieron a dirigentes internacionales de la Asociación Espiritual Brahma Kuma: que han venido a "Himalayaizarnos".

AMBIENTE DE PAZ SEPARADA

Poco les ha durado el enfurruñamiento. No habían pasado quince días desde que el ministro de Justicia, **López Aguilar**, puso a la firma de **Don Juan Carlos de Borbón**, en la tarde del mismo día 1º de Julio las leyes a favor del divorcio y de los maricones, cuando el correo empezó a repartir invitaciones-programa para un curso de Relaciones Iglesia-Estado organizado por la universidad San Pablo-CEU, oficiosa de la Iglesia, para los días 12 y 13 de julio en el Palacio del Infantado, de su propiedad.

Han participado en el evento el cardenal **Rouco**, el arzobispo de Toledo, mons. **Cañizares**, los más altos dirigentes de la San Pablo CEU y de la Asociación Católica de Propagandistas, y por la otra parte, el ministro de Justicia, el portavoz del grupo socialista de la Comisión Constitucional del Congreso, **Ramón Jáuregui**; Javier Albistur, del grupo de Senadores Nacionalistas Vascos; el subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Guerra; y el presidente del Partido Popular, **Mariano Rajoy**. El Partido Nacionalista Vasco acababa de votar a favor de los maricones y el Partido Popular tiene en este asunto gravísimas e indelebles responsabilidades.

Esta "melée" de moros y cristianos produjo estupor y escándalo. Aquí no ha pasado nada. La grandiosa manifestación católica del Madrid el 18-J contra los maricones y el Gobierno (que fue presentada hipócrita y cobardemente como en defensa de la familia, aconfesional y apolítica) ha quedado en una victoria fugacísima y sin explotar. Ha quedado en nada, traicionada por los que acaban de ofrecer sus mejores tribunas a los enemigos de la Iglesia para que expongan cómodamente sus ideas impías,



El ministro de Justicia, **López Aguilar** en la presidencia.

y para alternar amistosamente con ellos. Inmediatamente llovieron protestas de católicos, un tanto ingenuos, sobre los organizadores y los católicos que aceptaban participar. Estos se excusaban –siempre verbal y privadamente– diciendo que ese contubernio ya estaba programando antes de la firma de las leyes del divorcio y de los maricones, y que sus-

penderlo era difícil. Es mentira. Se sabía con la necesaria anticipación, cuando se gestaban los actos, el desenlace que inevitablemente iban a tener y han tenido los últimos proyectos de leyes anticristianas.

Esos actos de la San Pablo-CEU de los días 12 y 13 de Julio sitúan al más alto nivel y en extemporánea ocasión, el mismo error, mil veces denunciado en estas páginas, de religiosos que ofrecen sus tribunas a impíos para que difundan sus ideas venenosas desde ellas, en vez de utilizarlas, ellos, para la propagación de la propia Fe. Es la aceptación como método de investigación de la Verdad, del desplazamiento de la Revelación y de la oración cristianas por la dialéctica de Hegel que busca una síntesis mediante el compadreo o consenso, entre la tesis y su antítesis. En el menos malo de los casos los resultados son mediocres y modestos, pero parece que el cardenal **Rouco** no tiene grandes aspiraciones y se conforma, públicamente, con un statu quo de la situación de 1978. **López Aguilar** dijo que las relaciones del Gobierno y del Iglesia funcionan a la perfección, y **Cañizares** eludió el tema para centrarse en la enseñanza de la Religión.

A la vista de Abrazos de Vergara como éste, ¿qué funcionario se arriesgará a hacer objeción de conciencia a oficiar culimonios?

José ULÍBARRI

COMULGAR SIN CONFESARSE

La crisis moral actual ha llevado a que muchos católicos no comprendan que no es posible comulgar y sostener políticamente el aborto u otros actos graves contra la vida, la justicia y la paz, señala el documento de trabajo del próximo sínodo de los obispos.

El «Instrumentum laboris» (documento de trabajo, presentado el 7 de Julio en el Vaticano) servirá de base para las discusiones para la asamblea de sínodos del mundo que se celebrará en Roma del 2 al 23 de octubre sobre el tema «La Eucaristía: fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia». Entre otras cuestiones, el Sínodo de los obispos sobre la Eucaristía tratará de comprender por qué hay tantos católicos que se acercan a este sacramento sin recibir el sacramento de la reconciliación.

(¿Ahora, después de tantos años, se dan cuenta de esta sacrílega realidad?).

LOS MARICONES Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En Siempre P'Alante de 16-VI-2005, pág. 16, publiqué un artículo titulado "La homofobia y la libertad de expresión", en el que, apoyado en el seguimiento de la prensa europea, sobre todo de la francesa, predecía que los maricones de aquí, que no hacen más que copiar a los de allá, intentarían, después de los éxitos obtenidos con el refrendo de Don Juan Carlos de Borbón, conseguir que se penalizara a quienes les critican. No han tardado nada en venirme a las manos, sin buscarlas, noticias que confirman esas pretensiones suyas.

El diario El Mundo de 30-VII-2005 publica un artículo de Leopoldo Alas, que por lo visto es maricón, titulado "Justicia contra

la homofobia". Parte de la crítica, de su crítica, a un artículo de Don Rafael Termes en El País de 28 de Julio, en el que el ilustre académico combate la homosexualidad apoyándose en el reciente informe al Senado del Doctor Aquilino Polaino. Transcribo el siguiente párrafo del tal Leopoldo:

" Como decía Eloy de la Iglesia, no se trata de legalizar a los homosexuales sino de ilegalizar la homofobia. No se puede consentir ni propagar un discurso nazi que alimenta fobias irracionales contra una parte de la ciudadanía. A la vuelta del verano, los colectivos de gays, lesbianas y transexuales deberían dar trabajo a los abogados. Para eso está la justicia. Es igual de grave

incitar a la homofobia o al racismo que hacer apología del terrorismo o justificar la violencia contra las mujeres. Que vayan tomando nota los agitadores de fantasmas, porque en la democracia el fascismo se combate en los tribunales".

No sé a qué democracia se referirá: no a la que presume de defensora de la libertad de expresión, porque en esa, al fascismo no se le puede combatir ni en los tribunales ni en ninguna parte. Tal vez se refiera a la democracia defensora de libertades "dentro de un orden", el suyo, como las dictaduras. Aparte de que a cualquier cosa llaman fascismo los maricones.

Dr. Felipe FERNÁNDEZ ARQUEO



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

¡Ya basta! Dicen los obispos (*L'Osservatore*, 20 Ag).—

El Vaticano quiere recuperar las costumbres y tradiciones católicas en Occidente. Lo muestran los obispos

en una carta preparatoria del Sínodo de Octubre. Denuncian “**actos que atentan contra el sentido sagrado de la misa**”, denuncian una “**falta de respeto frente a los símbolos**”, una “**preocupante indiferencia por los ornamentos litúrgicos**” por parte de los sacerdotes y una “**falta de decencia en el vestir**” de quienes acuden a misa. Se ataca incluso la costumbre, extendida especialmente en África y América, de utilizar “**cantos que se asemejan a los profanos**”. Sinceramente, señores Obispos **¡Ya era hora!** Ahora flota una pregunta en el ambiente ¿Les va alguien a hacer caso?

...

La gente se pelea en las fiestas de Gracia en Barcelona (*La Vanguardia*, 18 Ag).—

También se matan los “jóvenes” en la Plaza de toros de Leganés. Catalanes y madrileños somos iguales hasta en la barbarie. Todos lo hemos visto por TV: Jóvenes **borrachos** atacando a la policía ¡porque tienen que dejar de beber! La corrupción de gran parte de nuestra juventud es total. Sólo ansían divertirse, **animados** por gente como **Gallardón** que les reparte gratis preservativos, la píldora postcoital y con clínicas abortivas por todas partes. Luego encima **dicen** que quieren que la gente sea buena. Con programas en la TV para burros, no es extraño que pasen estas cosas ¡Hipócritas!

...

17 soldados españoles muertos en Afganistán (*TVI*, 17 Ag).—

Han muerto por España. España les envió allí y ellos obedecieron. La muerte les ha sorprendido en acto de servicio. Algunos sin saberlo, han muerto por Dios, puesto que defienden indirectamente la **civilización cristiana** frente a esa extraña religión del odio llamada Islam. La **cadena de llantos** desatada en España es histórica, pero es lo que nos toca vivir. En lugar de homenajear a los muertos y cobijarles bajo nuestra bandera de manera sobria, llantos y más llantos de gallinas se suceden, especialmente en TV, sin respeto alguno para sus familiares, explotando su sufrimiento y sus llantos. Nuestro pésame a las 17 familias. La muerte siempre es una desgracia, pero hacerlo por Dios y por España es una muerte gloriosa. Recemos por el eterno descanso de estos soldados españoles.

Italia expulsa a 701 islamistas (*Il Corriere*, 16 Ag).—

Eso es actuar en serio sin las dudas y vacilaciones españolas que dan tanta risa. Inglaterra por su parte, igual. Tanto **Blair** como **Berlusconi** han demostrado que se han dado cuenta de que **esto es una guerra entre el Islam y la civilización cristiana**, mal que les pese. El Islam tiene un enemigo: todas las religiones, pero especialmente la cristiana. Mientras el Corán siga diciendo que **matar a un cristiano tiene mérito ante los ojos de Alá**, cualquier islamista es un peligro. No querer verlo así, es de gente estúpida, que de eso nos sobra.

...

Batasuna se carcajea del Gobierno (*El Dº Vasco*, 16 Ag).—

Todos sabíamos que la manifestación se celebraría, que no pasaría nada, que si alguien cobraba iba a ser la Ertzaintza. Y así ha sido. Cuantas más palabras enérgicas de Zapatero y más enérgicas condenas de Ibarreche se escuchaban, más seguros estábamos de que la manifestación ilegal iba a celebrarse. Si por la noche oyen ustedes un ruido como de truenos, se levantan y no ven tormenta, no se preocupen: son las **carcajadas homéricas** de los terroristas vascos que se mondan de risa ante el inexistente gobierno de España.

...

Los helicópteros “Cougars” son bastante milillos (*La Razón*, 17 Ag).—

Afirma **Rafael Bardají**, no nosotros, que este helicóptero, en climas como el de Afganistán, no tiene capacidad operativa. Son mejores los americanos. Al parecer, el **milagroso Bono**, en abril pasado, llevado de un esplendoroso celo anti accidentes, dejó en tierra a los **Chinook**, más operativos. **En 1958**, cuando quien esto firma hizo la mili, íbamos con un material bastante pobre y no teníamos ni municiones, ni camiones, ni jeeps. Todo se estropeaba. Un compañero de Alcalá de Henares volaba en un trimotor Junker que tenía los mandos sujetos con alambres... ¿Es que seguimos igual? Si comparamos nuestro material con el francés, nos superan en todo y no digamos el de los norteamericanos cuya tecnología es la mejor del mundo. Veamos el **ejército de Israel**, un país de cuatro gatos luchando contra 100 millones de árabes y **los tiene a caldo**... Eso es un ejército, el que soñamos para nosotros, bien pertrechado, bien armado... por si acaso.

...

Los extranjeros tienen mejor trato que los españoles. (*La Calle*, 20 Ag).—

En **Tarrasa**, en un colegio para disminuidos, tienen **preferencia** los extranjeros sobre los nacionales. Tienen plazas reservadas y los nuestros no pueden acceder a ellas... Lo mismo pasa en Madrid, concretamente en Rivas Vaciamadrid... Exactamente lo mismo. ¿A qué extremos de memez nos está llevando la democracia? ¿Esta ya no es nuestra tierra? ¿Eso se hace por maldad, por ignorancia o por estupidez? En cualquiera de los casos la democracia demuestra que es un sistema de engaño permanente.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (Nº 425)

¿POR QUÉ EL BAJÓN DE LA IGLESIA DEL VIEJO MUNDO?

Por la falta de amor a la Eucaristía en su triple aspecto: misas más rutinarias, celebradas por ministros tipo funcionario; comuniones sin ningún fervor; iglesias cerradas a la adoración eucarística. Así el mundo irá perdiendo la fe. Es preciso resurgir, pero va a costar tiempo.

No pretendo ser negativo; todo lo contrario. Conozco brotes sacerdotales, religiosos y de almas selectas con un fervor eucarístico sin igual. Sé de curas rurales que pasan horas y horas junto al Sagrario. No son muchos, pero los hay. Y, por supuesto, se nota en tales parroquias. Conocí a uno que había fijado en la misma iglesia su despacho; en los últimos bancos del templo. En aquel rincón místico que se percibía nada más entrar, recibía las consultas, oraba, confesaba, practicaba su lectura espiritual y su breviario. Sólo salía cuando el deber le llamaba. Con cuánta propiedad podía decir: “Habitar en la casa del Señor todos los días de mi vida”. ¡Me impresionó!

“Necesito pasar horas junto al Jesús sacramentado”, decía santa Micaela del Santísimo Sacramento. Y conozco también a un cura joven que lo practica.

Me decía un misionero veterano: “A la mañana, la Misa; media hora de oración personal y el breviario. Total, dos horas. Durante el día, alguna muy breve visita. No me da tiempo para más, porque tengo muy llena la jornada. A la noche, no me interesa ver la televisión, me marcho a la capilla. A veces me quedo dormido, pero por lo general puedo dedicar más de media hora a estar con Jesús”.

Algunos casos, sí, hay de éstos, pero no es el ambiente eucarístico el que prima en nuestros sacerdotes y fieles, como lo fue hasta los años sesenta. Señor, dadnos sacerdotes santos, obispos santos, almas consagradas santas.

Juan

SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD (y II). DISTINGUIENDO

La Iglesia Católica, reflexionando a la Luz de la Palabra de Dios y la recta Razón, tanto atendiendo al Derecho Natural como al Divino, o al Derecho Positivo Católico y al Orden Normal de la existencia humana, siempre bajo la guía del Espíritu Santo, concretamente ha enseñado que el acto homosexual es un PECADO OBJETIVAMENTE GRAVÍSIMO. Quien persista en cometer el pecado castigado en Sodoma y Gomorra, tendrá que atenerse a las consecuencias derivadas de su persistente error y pecado.

La Iglesia, sin embargo, distingue entre la MALDAD OBJETIVA de la actividad homosexual y la RESPONSABILIDAD SUBJETIVA de quien la realiza. En esa misma declaración citada en mi anterior artículo (SP' 16 Julio 2005) de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se nos enseña que: "Este juicio de la Escritura no permite concluir que todos los que padecen esta anomalía, son del todo responsables, personalmente, de esas manifestaciones; pero atestigua que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados, y que no pueden recibir aprobación en ningún caso". (Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), Declaración "Persona humana" sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29 de Diciembre de 1975, número 8). Esto no quiere decir que las personas que practican estos actos siempre sean siempre subjetivamente excusables, sino que a veces la ignorancia, el abuso de otras personas, las influencias ambientales muy pronunciadas y fuertes, etc., pueden conducirles a realizar actos no totalmente libres. No obstante, tales actos son gravemente malos en sí mismos, pues ofenden a Dios y van en contra del bien auténtico de la persona humana". ¡Mucho ojo con la interpretación que algunos quieren darle a esta reflexión, porque nada ni nadie puede exculpar o excusar ese acto abominable y abyecto, aduciendo ignorancia cuando no lo es o se intenta engañar adrede con mala intención a la misma persona que lo ejercita.

La Iglesia también distingue entre la INCLINACIÓN homosexual -u homosexualidad- y la ACTIVIDAD homosexual, u homosexualismo, enseñando que la primera no es pecado en sí misma, aun cuando inclina a cometer actos que sí lo son. Comentando sobre su Declaración del año 1975, la

Congregación tenía en cuenta la distinción comúnmente hecha entre condición o tendencia homosexual y actos homosexuales. Sin embargo, en la discusión que siguió a la publicación de la Declaración, se propusieron unas interpretaciones excesivamente benévolas de la condición homosexual misma, hasta el punto de que alguno se atrevió incluso a definirla indiferente, o, sin más, buena. Es necesario precisar y puntualizar, por el contrario, que la particular inclinación de la persona homosexual, aunque en sí no sea pecado, constituye sin embargo, una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como OBJETIVAMENTE DESORDENADA. (Congregación para la Defensa de la Fe- "Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, 1º de octubre de 1986, número 3).

La Iglesia católica, siguiendo el ejemplo y la enseñanza del mismo Cristo, hace una tercera distinción: la de CONDENAR EL PECADO, TRATANDO CON MISERICORDIA AL PECADOR. Por eso, la Declaración del año 1975 ya citada, expresó

que: "Indudablemente, estas personas homosexuales deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social. También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia". PRUDENCIA, virtud cardinal que no es lenidad, no tolerancia, ni pasividad, ni connivencia con el pecado, ni con el pecador. Esto así expuesto, esta atención personal, no debe detenerse en una aceptación de la actividad homosexual como algo no reprochable. Por esto la carta del año 1986 puntualizó que: "Quienes se encuentran en esta situación deben, por tanto, ser objeto de una particular atención pastoral, para que no lleguen a creer que la realización concreta de tal tendencia en las relaciones homosexuales es una opción moralmente aceptable". (Congregación para la Defensa de la FE, "Carta a los obispos", número 3). El tema es largo, y da de sí muchísimo más, incluyendo el tratamiento en los EE. UU. de América, por parte de médicos especialistas, de esta anomalía sexual, pero necesitaría recibir la aprobación de nuestro Director para continuar con el tema.

Enrique T. BLANCO LÁZARO

"...Y ellos con su VISA oro"

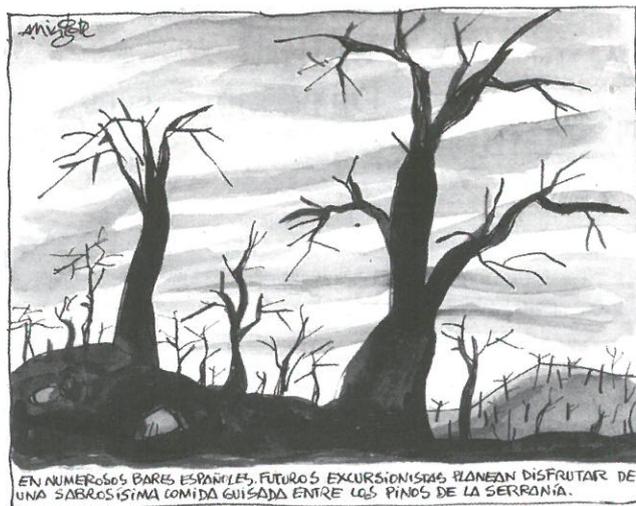
PSICOANÁLISIS DEL CHISTE

(Mingote, en ABC, 21 Junio)

España se quemó. Nadie previene nada. El incendio de Guadalajara ha demostrado la **incompetencia** de las autoridades autonómicas. Aquí solo se hacen las cosas cuando muere alguien.. **pero luego se olvidan y no se hace nada.** 11 personas han muerto. ¿Hay planes de reforestación? No

se sabe. ¿Se hace algo para prevenir futuras sequías? No se sabe. ¿Por qué no se intenta una red de canales? No se sabe. España está en manos de incompetentes enchufados que no saben nada. Sólo faltaba el estúpido invento de las autonomías dividiendo el país en 17 microestados. Del Bien Común nadie se ocupa.

José Ferrán



EL INCENDIO DE GUADALAJARA

Ha terminado el 26 de agosto en las Cortes de Castilla-La Mancha el periodo de comparecencias en la comisión que investiga el incendio de Guadalajara, en el que fallecieron 11 personas y se quemaron 13.000 hectáreas de monte, y los grupos políticos han dejado entrever las bases de sus conclusiones. PSOE y PP realizaron sendos balances sin que se modificasen los argumentos que ambos partidos mantienen desde el inicio de las sesiones. Por un lado, el PP acusó a los socialistas de utilizar ese órgano parlamentario «para evitar la investigación», empleando la mayoría que mantiene en las Cortes castellano-manchegas «para mentir a los ciudadanos». Por otro, el PSOE concluyó que, dadas las circunstancias, se actuó «razonablemente bien».

(F. M. DOMÍNGUEZ)

POR LA TRASTIENDA Y CON FALSEDAD

“- Pero... ¿por donde ha entrado Vd.?”; preguntó no sin enfado mal disimulado y sorprendido el pueblo ingenuo que, conformista, se encogía de hombros al ver colarse al listillo que se saltaba las normas generales del sentido común y hasta las puestas por él. Pues sí; por la trastienda han entrado en España las **leyes** y **prácticas** más deletéreas y *antinaturales* en materia moral, de vida, familia, educación etc. También las generadas por las CC.AA. y la C.F. de Navarra. En España las leyes inmorales siempre han tenido una impronta y sello anticristiano, un origen e intención sectaria. Si leyes y prácticas tales ofenden a la Ley y Derecho Naturales, de carácter universal e inalienable para creyentes y ateos, iniciar este mal camino da paso, en España, a las medidas *anticatólicas* contra la libertad de la Iglesia propuestas hoy por el PSOE y sus comparsas.

Destaquemos aquí que todo esto ha entrado por la *trastienda* y la *puerta falsa*, como *hechos consumados*, contra las reglas básicas de la honradez, e incluso las democráticas incumplidas por quienes **cuelan el gol**. En efecto, alguien ha dicho que “*En estos últimos tiempos el mundo es dirigido por minorías atrevidas*” (Ratzinger, Nov. 1989).

Así es con los socialistas de Rodríguez Zapatero (su abuelo fue militar y masón), y ayer fue con el PP de José María Aznar. Retrotráigase Vd. al PSOE de González, y a la UCD democristiana de Suárez, quien, de ser Secretario del Movimiento, inauguró esta forma de hacer política en la engañosa Reforma política de 1976. Podría retroceder más.

Citaré varias **leyes y reformas clave del Código Civil**, enmascaradas con engaños y eufemismos: que si “protección” de la familia (divorcio...), que si “defensa” del derecho de los vivos (anticoncepción, madres abortistas...), que si Libertad y Progreso *européistas* (en abstracto e irreales, para dominar y manipular la vida del pueblo), que si “igualdad” (hijos legítimos e ilegítimos, “matrimonio” civil “católico” y homosexual...). Etc.

Por lo que respecta a las **leyes y reformas clave del Código Civil**, la UCD: a) Despenalizó el adulterio (1978). b) Equiparó los hijos legítimos e ilegítimos (13-V-1981). c) Legalizó la píldora anticonceptiva (para Luc Montaigner, descubridor del SIDA, éste es “hijo” de la píldora, “Diario Médico” 4-XII-1996). d)

Estableció el divorcio vincular (Constitución 1978, Art. 32; 7-VII-1981) (Revista de Madrid, “Verbo”, nº 339-340). El PSOE: a) Ayer despenalizó el aborto (1983 y en vigor el 5-VII-1985). Luego se aprobó. Después el PP mantuvo el hecho y su aprobación. b) Hoy se legaliza el “matrimonio” homosexual y con adopción (2005). c) Ahora proponen ampliar los casos de aborto. Etc.

Si nos referimos a las **disposiciones positivas y prácticas**, citaré algún ejemplo. a) Las campañas de “preservativos”, que en otros países han hecho aumentar las enfermedades (Dra. Voltas, “El Diario Montañés”, 23-XI-1990), lo que ahora se constata en España. b) La realización de abortos en la Seguridad Social con el PSOE y el PP. c) La introducción de la “píldora abortiva” RU-486 –con los votos del PP– calificada por los obispos como “instrumento sofisticado para matar” (“Diario de Navarra”, 22-X-1998; “Ahora Información” nº 33 y 37). La “píldora del día después” legislada por el PP (2001). d) La Armada admitió como mujer a un cabo transexual (DdN, 21-XII-2002 y 26-III-2004) y la Guardia Civil permitió que agentes homosexuales conviviesen en casas cuartel (DdN, 5-XI-2002). e) El Ministerio de Sanidad (!) apoya el utilizar embriones (DdN, 25-V-2004).

Continúo. El Gobierno ha dejado hacer **Leyes autonómicas**, al parecer *anti-constitucionales* debido a la capacidad exclusiva del Gobierno, para luego adoptar sus contenidos. Así: a) La ley de *parejas de hecho y adopción* en Cataluña (15-VII-1998), Aragón (26-III-1999), y Navarra (3-VII-2000) (“Ahora-Información” nº 54), seguida por Valencia (28-III-2001, con el voto del PP). b) La Ley de Asturias (rechazada por el PP) facultó las uniones de hecho homosexuales para la acogida de menores, como en Andalucía, Navarra y Euskadi (DdN, 18-V-2002). c) Previo a la Ley del Gobierno, se han hecho “bodas” *simbólicas* entre homosexuales (por ej. en Navarra, DdN, 9-I y 4-III-2004).

Ahora bien, todo ello: 1º) Sobre todo es **injusto e inmoral**. 2º) Ha sido ideado, impulsado y hecho “desde arriba”. 3º) Poco o nada se planteado en las elecciones. En ellas, se presentan dichas leyes como algo secundario, o no se presentan, o bien se actúa sorprendiendo al votante en contra de las promesas e imagen dada (UCD, PP). El querer católico ha sido sistemáti-



El 3 de julio del 2005, falleció en la ciudad de México el Señor don **OCTAVIO ELIZALDE PÉREZ**, líder del pensamiento católico tradicionalista en México, asesor y colaborador de la Revista “*INTEGRIDAD Mexicana*” desde su fundación en 1968; anteriormente había fundado la extinta revista “*La Cruz Espada*” con el Profr. Don **Mario Reséndez Martínez** y el Lic. D. **Andrés Barquín y Ruiz** con un tiro de revistas considerable; figuró como Jefe Nacional de la desaparecida Asociación Cívica Católica *INTEGRISMO NACIONAL*, cuyo mentor fue el R. P. Bernardo Bergoend, S.J., que aprovechó los restos de lo que fuera la desaparecida ACJM.

Roguemus a Dios por el eterno descanso de tan esforzado y valiente defensor de los derechos de DIOS, de la IGLESIA y de la PATRIA, ¡¡Viva Cristo Rey!! (I.M.)

camente burlado. 4º) Aún metidos en terreno del enemigo, digamos que, en España, ninguna “ley” inmoral, a pesar de su gravísima importancia, ha sido sometida a referéndum. Nuestro pueblo era más sano y católico antes de cada “ley” inmoral. En Irlanda se hizo seis *referéndum* sobre el aborto de 1983 a 2002 (DdN, 8-III-2002), y otro sobre el divorcio, en el que ganó el “sí”... ¡tan sólo por 7.520 votos! (DdN, 26-XI-1995). 5º) El actual sistema político es un cheque en blanco. Es un fraude o farsa al elector. Es oligárquico. Y dirige, utiliza y dicta a una sociedad que antes masifica.

¿Y no alertaron nuestros obispos sobre la forma “sorprendente” y de soslayo que tuvo el Parlamento Europeo al aconsejar a sus países promulgar normas para equiparar legalmente toda *pareja* sin distinguos? (DdN, 22-VI-1994; “Ahora-Información” nº 54).

Desde luego, si la trastienda es *peor* es porque la tienda es *mala*. Seguiríamos.

José Fermín de MUSQUILDA

LA C.T. RENOVÓ SU JURAMENTO DE LA OLIVA

Olite, 25 julio 2005, festividad de Santiago Apóstol, Patrón Mayor de las Españas.

Durante el pasado fin de semana se han reunido en Olite, capital del viejo Reyno, los mandos de la Comunión Tradicionalista de la España peninsular. En la junta se pasó revista a la labor del último año, y se abordaron los principales asuntos que tocan a la organización del Carlismo.

Al hacer balance del curso político se dio cuenta de las actividades realizadas, que suponen un aumento tanto cuantitativo como cualitativo. Se destacó el gran acto antieuropeo del pasado 29 de enero en Madrid, el mayor de la Comunión Tradicionalista en los últimos veinte años, así como nuestra posición ante las movilizaciones contra el terrorismo y en defensa de la familia, en las que nuestra presencia fue acompañada, singularmente en el segundo caso, de importantes matices, tales como subrayar las causas políticas de la situación presente. De ahí el lema de la pancarta con la que concurrimos: "Contra la aberración legal, Estado católico".

Se ha reactivado la Comunión Tradicionalista en los reinos de Córdoba, Galicia, León, Navarra y Toledo. Y se han fortalecido también los lazos con la Hispanidad ultramarina, singularmente mediante la presencia de Don Sixto Enrique de Borbón en Méjico, Colombia, Argentina y Uruguay (en Montevideo, significativamente, tuvo lugar una entrevista entre el Abanderado de la Tradición y el ex-Presidente católico Bordaberry, el mismo día que el hijo del Usurpador adornaba la toma de posesión del nuevo presidente masónico); también se han estrechado relaciones con Nápoles y Portugal. La Vicesecretaría de Organización dio cuenta igualmente del creciente eco en los medios, con más de sesenta menciones recientes sólo en diarios.

El jefe delegado recordó que la Comunión Tradicionalista es un ente moral, que abarca a todos los leales a la tradición y la legitimidad, en todo el orbe hispánico y que está reconstruyéndose, regenerándose, a pesar de las dificultades.

Las decisiones que se tomaron de cara al futuro siguen la misma senda de salvar y preservar todo lo que de bueno, natural

y tradicional perviva en España, y vigorizarlo hacia la total restauración de la Tradición; esa es la tarea del núcleo irreductible y comprometido que es nuestra Comunión, cuyos miembros más destacados han afirmado su unión en estos días de convivencia.

Pero la reunión tenía además otro objeto. Junto a la revisión ordinaria de los asuntos de la Comunión, se había decidido renovar el juramento de defensa de la Unidad Católica de España, que en el cercano Monasterio de La Oliva hicieron los jefes de Requetés el 25 de julio de 1964. A tal efecto el jefe de la Secretaría política de Don Sixto de Borbón visitó la antevíspera en Madrid al entonces Jefe Nacional de Requetés, don José Arturo Márquez de Prado, para informarle de la iniciativa, que recibió con alegría. A Navarra se desplazó para asistir a la reunión uno de los más significados de entre los juramentados aquel año, Manuel de Santa Cruz, quien no ha dejado de difundir la causa de la Unidad Católica y del "espíritu de la Oliva", y que explicó el significado y trascendencia del mismo en una intervención memorable que deleitó a los carlistas más jóvenes. José Antonio Ullate animó a los presentes a velar armas, esto es, a prepararse espiritualmente para el juramento de la mañana siguiente, que representa un compromiso sincero con la teología política del Reino de Cristo a través de la unidad religiosa.

La jornada del lunes 25, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España, empezó muy temprano con una visita al Monasterio de La Oliva. Lamentablemente la actual crisis parece haber hecho mella en el abad cisterciense, que ignorando el "celebret" de un prelado doméstico de Su Santidad y la autorización del Arzobispado de Pamplona, negó con excusas en el último momento el permiso que inicialmente había dado para que la Santa Misa de la renovación del juramento se celebrase en la misma iglesia que acogió el primero (¡qué contraste con el entusiasmo de los monjes de hace cuarenta años, que fueron los inspiradores del mismo!). Hubo de celebrarse, pues, en el magnífico Convento de Santa Engracia, de las Madres Clarisas de Olite, que lo acogieron de muy buen grado, asistiendo la comunidad al completo. La madre superiora daba gracias a Dios



8 de septiembre: Fiesta de Nuestra Señora del Rebollet, Patrona de OLIVA

Aunque sea por la tarde:
¿No harás fiesta en su honor?

La Junta de Fiestas, te invita a todos los actos y en especial, ese día a la Santa Misa, a la Procesión - traslado de la Virgen a su Camerino en la Capilla del Rebollet, y finalizarán con un espectacular castillo de fuegos artificiales en la plaza Juan Bautista Escrivá.

(Medina MORANT)

porque la Familia Borbón Parma siga fiel a Cristo Rey.

Monseñor Ignacio Barreiro dijo la Santa Misa tradicional. Tras el sermón se procedió a la renovación del voto. Ante Don Sixto Enrique, Manuel de Santa Cruz tomó el juramento sobre los Santos Evangelios a Miguel Ayuso, como jefe de la Secretaría Política del Regente, quien a continuación lo tomó en representación de los presentes y de toda la Comunión Tradicionalista al delegado en Navarra, José Antonio Ullate; al presidente del Círculo Carlista Antonio Molle Lazo, Luis Latasa, y al jefe nacional de Juventudes Tradicionalistas, Víctor Ibáñez. Juramento realizado en nombre de toda la Comunión Tradicionalista, con la fórmula de 1964:

"Yo, (Nombre), me comprometo a defender a la Santísima Virgen María, Señora Nuestra, y la Unidad Católica de España. Así lo prometo a Dios y así lo juro. Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios que con la mano toco." "Si así lo hicieres, Dios te lo premie; y si no, te lo demande".

Luis INFANTE

SIETE BENDICIONES DE VIDA

El 24 de agosto, el matrimonio **ORTIZ-FRIGOLA**, nuestros amigos Jesús y M^ª Pilar, de la Asociación Cultural "Gerona Inmortal" y la Revista "Empenta", ha tenido felizmente su séptimo hijo, una niña que será bautizada con el nombre de **M^ª Montserrat**. ¡Enhorabuena!

EL CARDENAL SOLDEVILLA FUE ASESINADO POR OponERSE A LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Siempre P'Alante de 1-XII-2003 publiqué un artículo titulado "La Reforma de la Constitución". Empezaban algunos rumores de que habría que modificar la Constitución vigente de 1978; advertía yo que, de acercarse más ese planteamiento, nos cogería a los católicos desprevenidos y desprovistos de la fuerza necesaria para aprovechar esa crisis y mediante ella reconquistar la confesionalidad católica, tan vilmente entregada en la gestación de esa Constitución. Hoy han aparecido nuevas y más poderosas pretensiones de modificar la Constitución. Sería una gran oportunidad para mejorar nuestra situación política, pero muchos católicos siguen a la defensiva, desorientados y traicionados, y, si Dios no lo remedia, saldremos del trance con un gran retroceso y una perdurable estabilización del mal. Claro que se presentará, como es habitual en algunos círculos eclesiásticos, como un mal menor del que nadie tiene la culpa.

Como siempre, la cuestión religiosa se muestra ineludible. Se equivocaron los "progresistas" que creían que cediendo se apacigua al enemigo. Ahí está. Grupos impíos piden que se suprima la alusión religiosa, aun tan mínima que queda en la Constitución. Parece ser que los grandes trofeos de los cristianos dialogantes y negociantes van a ser la subvención a la Iglesia y la conservación de esa alusión, oscura y estéril, de que "se tendrá en cuenta" el arraigo de la Religión Católica en gran parte de la población. ¿Qué quiere decir que "se tendrá en cuenta"? Mínimo y vergonzante accedió a la constitucionalidad.

Puede tener, pues, algún interés exhumar el siguiente episodio de hace menos de cien años.

Primavera de 1923.- El Gobierno constituyente formado el 7-XII-1922 bajo la presidencia del Sr. García Prieto plantea en marzo unas elecciones generales. Un partido izquierdista, llamado "reformista" incluye en su programa electoral la reforma en sentido favorable a la libertad religiosa, del artículo 11 de la Constitución vigente desde 1876, y condiciona a esa reforma la continuación de su participación en el Gobierno de concentración liberal en el que a la sazón tenía el Ministerio de Hacienda cuyo titular es el Sr. Pedregal.

El artículo 11 decía: "La Religión Católica, Apostólica Romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado". Ese artículo fue famoso por las controversias que suscitó su redacción e inclusión en la Constitución de 1876. El Papa Pío IX dirigió el 4-3-1876 una carta al Prímado de las Españas, cardenal Moreno, ordenándole oponerse por ser demasiado favorable a la libertad religiosa. Como los carlistas acababan de ser vencidos con las armas, se movilizaron grupos de señoras recogiendo firmas ... Todo fracasó. Era el primer fruto con que la Revolución obsequiaba al Papa, por haber dejado en la estacada a la causa del Rey Don Carlos VII en cuanto la vio declinar.

Volvamos a 1923.- Aquel denostado artículo 11 había sido ya finalmente

"asumido" por la Iglesia y le parecía una gran cosa. Son los frutos de los hechos consumados. En cuanto se habló de reformarle, el cardenal Soldevilla y el Episcopado español dirigieron al presidente del Consejo de Ministros un razonado documento haciéndole ver que la pretendida modificación afectaría al Concordato, sin perjuicio de lo que podría suponer en los sentimientos de los españoles. Gracias a ese documento los propósitos de los "reformistas" naufragaron y todo parecía tranquilo, limitándose la crisis a la dimisión del Sr. Pedregal. Sería bueno encontrar y divulgar ese documento episcopal.

Pero el día 4 de junio, el cardenal arzobispo de Zaragoza Don Juan Soldevilla y Romero fue asesinado a tiros por unos anarquistas del grupo "El Crisol". La conmoción fue tremenda en toda España y unánimemente se relacionó el asesinato con el documento cardenalicio opuesto a la libertad religiosa.

Aurelio de GREGORIO

GAZA DESOCUPADA

Israel completó el 22 de Agosto la evacuación de las 21 colonias judías de la franja de Gaza con el desalojo de Netzarim, un asentamiento situado en el centro de la franja y donde hasta ahora vivían 64 familias. Sin embargo, Israel todavía permanecerá en la zona durante varias semanas para demoler las viviendas de los asentamientos y, además, deberá alcanzar un acuerdo con Egipto para que este país se haga cargo de la vigilancia de su frontera con Gaza. Frente a los ataques palestinos, los ocupantes de Netzarim preferían arriesgar sus vidas antes que abandonar sus casas. El argumento de los colonos es que la franja de Gaza constituye una parte indivisible de la tierra que Dios entregó a los judíos y que los judíos están obligados a poblar.

Numerosos colonos expresaron su dolor por tener que abandonar Netzarim y a primera hora de la tarde oficiaron junto con los soldados las últimas plegarias en la sinagoga. Muchos prometieron que su salida es sólo temporal y que más pronto o más tarde regresarán. Las 120 familias de Netzarim se reunieron a rezar en la sinagoga antes de que los soldados pasaran casa por casa. **(Colpisa)**



Los colonos salen de la sinagoga de Netzarim, con la Tora (libro sagrado) en los brazos.



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre
p'Alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA